

Mapa de trayectoria de huracanes

Busca más información en www.caguas.gov.pr





Temporada de huracanes 2025

del 1 de junio al 30 de noviembre



Qué hacer **antes, durante y después** de una tormenta o huracán.

Cada primero de junio, inicia la temporada de huracanes en el Caribe y se extiende hasta el 30 de noviembre. Por nuestra localización geográfica, debemos prepararnos adecuadamente y con tiempo para proteger la vida de nuestra familia y pertenencias.

Antes

- Asegure documentos personales importantes
- Tenga a la mano dinero en efectivo
- Compre agua y alimentos para sus mascotas
- Almacene agua y alimentos enlatados para 10 días por persona
- Tenga gas propano, linternas, radio portátil y baterías
- Reúna sus medicamentos, un botiquín de primeros auxilios y ropa
- Cargue el teléfono móvil y adquiera una batería externa
- Congele agua en contenedores plásticos para que tenga hielo
- Baje los cuadros y adornos de las paredes, recoja cortinas y persianas
- Llene el tanque de gasolina de su auto y contenedores autorizados
- Recoja en su hogar todo lo que el viento pueda levantar y guárdelo
- Proteja techos, ventanas y puertas susceptibles
- Limpie desagües y canales
- Cubra con plástico objetos que se dañen con el agua
- Tome fotos de la situación actual de la vivienda
- Tenga disponible productos de higiene y sanitización: jabón, desinfectante para manos y para limpiar superficies.

Durante

- Busque información en las redes sociales, TV o radio
- Solo préstele atención a los medios noticiosos confiables y a las autoridades
- Desconecte aparatos y la energía eléctrica
- Ante la inminencia de un fenómeno atmosférico, desconecte la energía eléctrica y cierre las llaves del gas y agua
- Quédese dentro de la casa y aléjese de puertas y ventanas
- Refúgiense en un closet, pasillo o habitación sin ventanas

Después

- Siga las instrucciones de las autoridades
- No salga a curiosear
- Si no está con su familia, active su plan familiar de emergencia o comuníquese con FEMA o la Cruz Roja Americana
- Inspeccione con cuidado su hogar, las líneas de gas y no toque cables eléctricos. Repórtelo a las autoridades
- Verifique si su vivienda sufrió daños y tómese fotos
- Utilice linternas de baterías, mientras se verifica la línea de gas
- Mueva los escombros con una vara. Tenga cuidado a los animales peligrosos
- Utilice agua embotellada o hervida
- Colabore en las labores de limpieza en su comunidad
- Utilice el teléfono sólo para emergencias

Teléfonos en caso de emergencia

- **Emergencias Médicas** - 9-1-1
- **OMME** - 9-1-1 / 787-743-1510
- **Policía Municipal** - 787-745-2020
787-743-5907
- **Bomberos Caguas** - 787-744-2330
- **Policía de Puerto Rico** - 787-743-2020
787-746-2949
- **NMEAD Zona Caguas** - 787-656-9643
- **LUMA** - 787-521-3434/ audio impedidos
787-521-3050
- **AAA** - 787-620-2482



Refugios Oficiales Primarios en caso de emergencia

- **Escuela Abelardo Díaz Morales**
calle Santa Gertrudis Urb. Santa Elvira
- **Escuela Francisco Valdés Rola**
carr. 798 km 12.5 Bo. Río Cañas
- **Escuela Inés María Mendoza**
calle 10 Urb. Villas de Castro



Busca más información aquí:

(Retrata con tu celular)

